

**ACTA N.º 5**

**ACTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DE ALUMNOS**

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASPE  
**PROYECTO:** TALLERES DE EMPLEO  
**EXPEDIENTE:** FOTAE/2019/12/03  
**LOCALIDAD:** ASPE

En Aspe, a 20 de diciembre de 2019, siendo las 11:00 horas, según la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo, modificada por la Orden 18/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2019, se reúne el Grupo de Trabajo Mixto encargado de realizar la selección del personal y del alumnado-trabajador del **"T.E. VILLA DE ASPE V"** con la asistencia de las siguientes personas:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA):  
D. EMILIO OLMOS GARCÍA

En representación de la entidad promotora:  
Dña. LINA ALGARRA PÉREZ

El Presidente, **D. EMILIO OLMOS GARCÍA**, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

Con el siguiente orden del día:

**Primer y único punto:** Publicación de los listados definitivos de los alumnos seleccionados para participar en el proyecto Taller de Empleo Villa de Aspe V del Ayuntamiento de Aspe.

Una vez finalizado el periodo de alegaciones y ante la ausencia de las mismas se acuerda elevar a definitiva la relación de relación de alumnos seleccionados y reservas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:15 horas del día 20 de diciembre de 2019.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
<b>El Presidente VºBº</b>	<b>La Secretaria</b>
Fdo.: Emilio Olmos García	Fdo.: Lina Algarra Pérez

## ANEXO I

### CANDIDATOS SELECCIONADOS

1. María Salud Martínez Puerto
2. Silvia Moyá Pérez
3. María Luz Rodríguez Rosa
4. Yolanda Rebeca Melquiades Fernández
5. Alejandra Fernández Fernández
6. Pilar Belmonte Galiana
7. María Cremades Martínez
8. Rocío Navarrete García
9. Feliciano Carbonell Vidal
10. Mónica López Jover

### CANDIDATOS EN SITUACIÓN DE RESERVA

11. Laura Almiñana Cañizares
12. Asunción Ortuño Cremades
13. Cinthia Aragonés Pastor
14. Aarón Pons Mercadal
15. Antonio Puerto Villanueva
16. María Cristina Serrano Iñesta
17. Dolores Cortés Utreras
18. Isabel Gil Galvañ
19. Carmen Martínez Alcolea
20. Miguel Martín Santos
21. José Miguel Portugués Ferrer
22. Moisés Prieto Pérez
23. Israel Galvañ Castelló
24. José David López Galvañ